

Este documento refleja la **adaptación de las guías docentes** de las asignaturas de segundo semestre, cuyo desarrollo presencial se ha visto afectado por la pandemia del **COVID-19**.

Datos de identificación asignatura/PDI:

| Grado de ARQUITECTURA TÉCNICA Plan (422) | | | | |
|---|--------|---------|---|-------------------------|
| Coordinador: Rafael Ade Beltrán | | | | |
| Curso | Código | Grupo/s | Nombre asignatura | Nº alumnos matriculados |
| 3 | 28639 | 1 | Tecnología de la información y la comunicación | 4 |
| URL Guía docente actual | | | https://estudios.unizar.es/estudio/asignatura?anyo_academico=2019&asignatura_id=28639&estudio_id=20190142&centro_id=175&plan_id_nk=422 | |
| Profesor/es | | | JOSÉ ÁNGEL SALANOVA | |

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

“No hay Modificaciones”

2. Adaptaciones en la metodología docente (foros en aula virtual, clases online, videos grabados, ...)

La documentación de la asignatura estará publicada en Moodle.

Se darán las clases mediante una plataforma que permite la docencia por Streaming según horario:

https://eupla.unizar.es/sites/eupla.unizar.es/files/archivos/AsuntosAcademicos/Horarios/ic_423_3.pdf

Las tutorías serán acordadas entre los alumnos y el profesor y se realizarán de forma colectiva o personal a través de plataformas que permitan foros y videoconferencias.

3. Adaptaciones en las Evaluaciones Intermedias (Ev. Int.), continua o partida

| | |
|------------------------------|--|
| <p>Ev. Int. anterior</p> | <p>La calificación final se realizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 25% de la práctica 1 • 25% de la práctica 2 • 25% de la práctica 3 • 25% de la práctica 4 |
| <p>Ev. Int. adaptado</p> | <p>Las actividades calificables y obligatorias serán:</p> <p>Teoría: El alcance sigue siendo el mismo, no hay cambios.</p> <p>Prácticas: Las prácticas propuestas han sido adaptadas para que el alumno pueda realizarlas desde su lugar de estudio habitual sin depender de las instalaciones de la universidad.</p> <p>Actividad de evaluación Ponderación</p> <ul style="list-style-type: none"> • 25% de la práctica 1 • 25% de la práctica 2 • 25% de la práctica 3 • 25% de la práctica 4 <p>Para poder obtener la calificación final de aprobado, cada una de las actividades expuestas todas las prácticas deben haber sido entregadas.</p> |

4. Adaptaciones en la Evaluación en Convocatoria (Ev. Conv):

| | |
|--------------------------------------|---|
| <p>Ev. Conv. anterior</p> | <p>La calificación final se realizará según la ponderación que se expone a continuación: Ejercicio práctico final:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% del desarrollo de un plan de ejecución BIM (PEB) para un proyecto tipo. |
| <p>Ev. Conv. adaptado</p> | <p>La evaluación en convocatoria va a contar con el siguiente grupo de actividades calificables:</p> <p>Prueba de evaluación práctica: se realizará una prueba individual, según calendario de exámenes indicado en la web de la EUPLA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluirá un trabajo teórico-práctico acorde a los objetivos del curso • La nota final será la propia del examen. <p>Para poder obtener la calificación final de aprobado, se deberá tener una nota igual o superior a 5 sobre 10.</p> |

La evaluación de la 2ª convocatoria de la asignatura se realizará cumpliendo lo establecido en la guía docente.

Si esta evaluación no pudiera realizarse de forma presencial, se realizaría de forma telemática.

En cualquier prueba el estudiante podrá ser supervisado o grabado mediante cámara web, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA: https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Queda a disposición del profesor el poder solicitar la defensa oral del examen que ha realizado el alumno.